

Agenda del Distrito Escolar Unificado de Turlock
Reunión Especial de la Mesa Directiva del TUSD
26 de agosto de 2019, 6:30 PM
1574 E. Canal Drive Cuarto 104, Turlock, CA
(Todos los horarios de esta Agenda son una estimación)

En cumplimiento con la Ley de los Estadounidenses con Discapacidades, Si necesita asistencia para tener acceso al cuarto de la junta de otra manera participar en esta junta, incluyendo ayudas o servicios auxiliares, por favor de comunicarse con Roberta Cheney a (209-667-0632). Una notificación de por lo menos 48 horas antes de la junta, permitirá a la Mesa de Gobierno hacer los arreglos razonables para asegurar accesibilidad a la junta.

Cualquier escritura o documentos los cuales son archivos públicos son proporcionados a la mayoría de la Mesa de Gobierno con respecto al artículo sesión abierta en esta agenda, se harán disponibles para la inspección pública en la Oficina del Distrito localizada en el 1574 E. Canal Drive, Turlock, CA, durante horas normales de oficina. Previo a la junta, paquetes completos pueden ser accesibles en <http://turlockusdca.schoolloop.com/onlineagenda>, o al turlock.k12.ca.us

El Distrito da la Bienvenida a hablantes de español y otros lenguajes a las juntas de consejo. Cualquiera que esté planeando asistir y necesite de un **intérprete** debe de llamar al (209) 667-0632, 48 horas antes de la junta para hacer arreglos de interpretación. Un miembro del público que use un intérprete se le dará el doble de tiempo para dirigirse a la Mesa Directiva durante juntas del consejo, a menos que se use una maquinaria de uso simultáneo para traducción. El Distrito da la bienvenida a las personas de habla hispana a las reuniones de la Mesa Directiva. Si planea asistir y necesita interpretación llame a las (209) 667-0632, 48 horas de la junta, para poder hacer arreglos de interpretación.

Miembros de la comunidad tienen dos oportunidades de dirigirse a la Mesa Directiva. Si usted desea dirigirse al consejo sobre algún tema de la agenda, por favor hacerlo cuando el tema sea dirigido. Los tiempos de inicio son solamente una estimación y los temas pueden ser considerados en diferente orden. Presentaciones serán limitadas a un máximo de (3) tres minutos. Las limitaciones del tiempo serán a la discreción del Presidente de la mesa. Individuos tienen la oportunidad de dirigirse a la mesa directiva durante el periodo para discusión del público en temas entre la jurisdicción sobre el asunto de la mesa directiva no enlistadas en esta agenda. Presentaciones serán limitadas a un máximo de (3) tres minutos, con un total de (30) treinta minutos designados para esta porción de la agenda. Individuos con preguntas en cuestiones del distrito escolar pueden someterlas por escrito. La mesa directiva automáticamente presentara las peticiones al Superintendente.

Puntos en la lista del Calendario de Consentimiento son considerados ser una rutina y son actuados por la Mesa Directiva en una moción. No hay discusión de estos temas antes del voto a menos de que un miembro de la Mesa Directiva, personal o el público soliciten un tema específico para ser discutido y/o removido del Calendario de Consentimiento. Es entendido que la administración recomienda la aprobación de todos los Temas de Consentimiento. Cada tema aprobado por la mesa Directiva se considera que se ha considerado por completo y adoptada según recomendada. Todos los documentos de antecedentes, contratos, ordenes de compras, y recibos no incluidos en el paquete de agenda, pero relacionados con su consentimiento temas del programa se pueden obtener y revisar poniéndose en contacto con el Departamento de Servicios Fiscales. La Aprobación de la Mesa Directiva de cualquier compra, orden, garantía o contrato en la agenda de consentimiento deberá constituir la revisión completa y definitiva del tema en la medida requerida por la ley.

Información del directorio familiar del estudiante y/o estudiante y Actas de la Junta Directiva:

A pedido, un estudiante quien sea mayor de 18 años, o el padre o guardián de un estudiante, puede pedir por escrito al secretario o secretaria de la Mesa, que su directorio o información personal sea retenida del Acta de la Reunión. (Nombre de estudiante, dirección, teléfono, fecha de nacimiento, correo electrónico, área mayor de estudios, fechas de asistencia)

CREENCIAS – Creemos que...

- Cada persona es excepcional y tiene el mismo valor.
- Cada persona puede ser un aprendiz con éxito.
- Cada persona es responsable por sus acciones.
- La experiencia familiar tiene un impacto profundo en el desarrollo del individuo.
- Honestidad e integridad desarrollan confianza en todas relaciones
- Motivación, trabajo duro, y persistencia son necesarias para lograr un potencial total.
- Altas expectativas proporcionan niveles más altos de rendimiento.
- Una educación de calidad enriquece las vidas creando y ampliando oportunidades.
- Las acciones positivas de personas que sirven como modelos inspiran a otros a superarse.
- El servicio a otros es vital para construir una comunidad prospera.

MISSION

La misión del Distrito Escolar Unificado de Turlock, un sistema educacional destacado y progresivo, es de asegurar que todos los estudiantes se gradúen como ciudadanos responsables y auto motivados, preparados para competir con éxito en una sociedad global que siempre está cambiando por medio de instrucción efectiva que suscita a todos los estudiantes alcanzar su

potencial individual y los altos logros dentro de un ambiente centrado en estudiantes que es seguro y tiene calor humano en colaboración con nuestras familias y comunidad diversa.

ESTRATEGIAS 2019-2020

Aprobado por la Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado de Turlock 19 de agosto del 2014

1. Desarrollaremos e implementaremos sistemas recíprocos las cuales serán consistentes por todo TUSD para poder proveer a los estudiantes, familias, personal, y miembros de la comunidad con información esencial, relevante y oportuna.
2. Aseguraremos que todo el personal tenga el currículo, desarrollo profesional, tiempo de colaboración e apoyo necesario para diferenciar la instrucción e involucrar activamente a los estudiantes en un medioambiente el cual fomenta el aprendizaje.
3. Promoveremos un involucramiento centrado en el estudiante proporcionando igualdad de acceso y aumento de oportunidades a un amplio programa de estudios que incluye programas curriculares y extra-curriculares enriquecidos por familia y apoyo de la comunidad.
4. Desarrollaremos e implementaremos intervenciones y servicios suplementales que son consistentes por todo el distrito para poder acelerar el aprendizaje y cerrar el espacio de logro.
5. Proveeremos recursos equitativos para los estudiantes, personal, familias para preparar a los estudiantes para estar listos para la universidad y una carrera.
6. Prepararemos y equiparemos a los estudiantes para un aprendizaje en la era digital con las habilidades para navegar la tecnología futura.
7. Estableceremos y mantendremos un medioambiente seguro y un clima escolar positivo para los estudiantes, personal, familias, y la comunidad.

I. 6:30 pm APERTURA DE NEGOCIOS

- A. Llamar al orden la Sesión Publica**
- B. Pasar Lista**

II. 6:31 pm APROBACION DE LA AGENDA

Moción por _____, Secundada por _____ que la agenda para la reunión sea aprobada.

III. 6:32 pm COMENTARIO PUBLICO ANTES DE SESION CERRADA

- A. Identificación de puntos de Sesión Cerrada**
- B. Periodo de Comentario Público acerca de puntos de Sesión Cerrada**

IV. 6:37 pm SESION CERRADA

La Mesa Directiva se reunirá en Sesión Cerrada en el cuarto 104 de la oficina del distrito de TUSD acerca de:

1. Evaluación del Empleado Público – Código de Gobierno Sección 54957

Título: Superintendente

V. 7:30 pm APERTURA DE NEGOCIOS – LLAMAR AL ORDEN

- A. Informe de acción tomada en Sesión Cerrada (Si hay alguna)

VI. 7:32 pm APLAZAMIENTO

Moción por _____, Secundada por _____ que la reunión sea aplazada.